INFORME DE COMISARIO 2019

Quito, 16 de mayo del 2020

A los señores miembros del Comité Ejecutivo y Accionistas de:

NOVARTIS ECUADOR S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador y de conformidad con las disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías y Valores, presento a ustedes mi informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la administración de NOVARTIS ECUADOR S.A en relación a la gestión de la compañía; así como del cumplimiento por parte de la misma de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de la ejecución de las resoluciones decididas en la Junta General y el Comité Ejecutivo por el año que termina al 31 de diciembre del 2019.

Para el presente informe he obtenido de los administradores la información acerca de las operaciones, documentación y registros que se han considerado necesarios revisar. De la misma manera se ha realizado una revisión del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía y en base a los análisis correspondientes me permito rendir este informe indicando lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Novartis Ecuador S.A nace en 1997 producto de la fusión de Ciba Geigy Ecuatoriana S.A y Sandoz Latinoamericana Ecuador S.A. Es una compañía extranjera, su principal accionista es Novartis Pharma AG con el 99.72% de capital social y forma parte del grupo de empresas Novartis, una multinacional de productos farmacéuticos.

Su objeto social es la elaboración y fabricación de productos químicos de toda clase; productos farmacéuticos; productos químico-farmacéuticos; productos bioquímicos; productos cosméticos productos alimenticios de toda índole.

El capital autorizado de la empresa es de US$ 4.000.000 que comprenden a 4.000.000 de acciones de un valor nominar de US$ 1 cada una.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y SOCIETARIAS.

La Administración de la compañía ha cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el año 2019.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo a la Ley.

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de Ley y lleva adecuadamente los libros societarios.

3. GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros de la compañía están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual en el 2019 cambió sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 16 de arrendamientos. Desde enero del 2019 los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos.

Las cuentas por cobrar representan el 35% del total del activo, tienen un plazo promedio de recuperación de hasta 120 días y el 73% de la cartera se encuentra dentro del rango corriente. Entre sus principales clientes se encuentran Difare, Laboratorios Siegfried S.A y el Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Mantiene una provisión de incobrables basada en las características de riesgos y en el historial de vencimiento que tengan sus clientes, para el 2019 esta asciende a $ 1.053.821.

El inventario pasa de $18.484.454 en el 2018 a $11.488.280 en el 2019, refleja una provisión para los productos en mal estado o que están próximos a caducarse de $ 3.456.057.

Las obligaciones financieras han sido empleadas para la compra de inventario y el pago de cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas. Dichas obligaciones han sido contraídas con Citibank a una tasa de interés anual del 7.5% y garantizadas por la Casa Matriz.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan el 64% del total del pasivo ($27.870.909 en el 2019 $39.459.161 en el 2018) y se originan por importaciones de productos farmacéuticos, no devengan intereses y se liquidan en un plazo de 180 días. De acuerdo, a las políticas de la multinacional reciben notas de crédito por descuento por volumen de compras, devolución de productos caducados y otros.

La Junta de Accionistas de la Compañía en julio del 2019 resuelve absorber las pérdidas acumuladas de NOVARTIS ECUADOR S.A con cargo al crédito que mantiene con el accionista Novartis Pharma AG por $ 2.562.040.

Los beneficios sociales corrientes para el 2019 ($2.532.569) incluyen provisiones por décimos, vacaciones, fondos de reserva y otros beneficios para el personal, para el caso de los beneficios no corrientes ($2.900.400) incluyen el 100% de la provisión de la jubilación patronal y desahucio calculada por un profesional independiente.

Los ingresos de NOVARTIS ECUADOR S.A provienen de la División farmacéutica y la de consumo, estos se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos, en el 2019 sus ventas ascendieron a $64.482.508, $63.686.316 para el 2018.

Su costo de ventas al igual que en el 2018 representa el 64% del ingreso por venta.

Los gastos de venta disminuyen un 6% en relación, al año anterior y representan el 24% del total de los ingresos los principales rubros son: gastos de personal, promoción y publicidad, muestra médica, logística, gastos de viaje y marketing.

Los gastos administrativos pasan de $5.991.589 (2018) a $6.066.751 (2019) y estos representan el 9% del total de las ventas.

La operación de NOVARTIS ECUADOR S.A para el 2019, determina una obligación de reparto de utilidades a sus empleados por $233.790 y un impuesto a la renta a pagar aplicando una tarifa del 25% de $ 1.299.622. Estima que este valor no tendrá modificación por los resultados del estudio de precios de transferencia, el mismo que estará listo en las fechas indicadas por ley.

Basado en los estados financieros presentados por la compañía, compuestos por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; así como en el informe de los auditores externos puedo mencionar que desde el punto de vista financiero – contable, se presenta razonablemente la información, cumpliendo además con la normativa contable aplicable para NOVARTIS ECUADOR S.A para el año que termina al 31 de diciembre del 2019.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y resoluciones en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, código de la producción y demás.

NOVARTIS ECUADOR S.A ha manejado procedimientos de control interno para el adecuado manejo y control de las diferentes partidas de los estados de situación financiera y de resultados.

La grave emergencia sanitaria a nivel mundial es crítica, al Ecuador le impacta de modo especial por la dependencia de las exportaciones de petróleo y de otros productos, no podemos prever el calendario preciso del reinicio de las actividades normales y peor aún cuantificar con exactitud el impacto económico que va a ocasionar, NOVARTIS ECUADOR S.A no está alejada de esta realidad pero este evento según los administradores de la compañía no producen cambios en los resultados presentados para el ejercicio 2019, pero seguramente afecta su operación en el 2020.

Agradezco a los accionistas de NOVARTIS ECUADOR S.A la designación como comisario y a los administradores de la compañía la información proporcionada para la elaboración de este informe.

Atentamente

Ing. Lorena Navarrete

COMISARIO

Reg. CPA. 26199